

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 3.

En la Ciudad de Montevideo, el día viernes 07 de Julio del año 2017, siendo las 19:30, en Constituyente 1502 Casa de Posgrado, Salón 2; se dio inicio a la Asamblea Extraordinaria citada según la convocatoria cursada en fecha 18 de Junio del presente año, en segunda convocatoria y contando con la asistencia de 15 socios; Mariana Carbajal CI 46505804, Alejandro Sosa CI 49867859, Juan Mechelk CI 44918156, Gabriel Marquez CI 40971635, Mariana Vaz CI 47220560, Valentina Alles CI 36898704, Valentina Rios CI 46832415, Maximiliano Marichal CI 50806436, Mayra Fernández CI 44950112, Verónica Barate CI 45273220, Mariana Chiquiar CI 49618086, Maria Ines Lado CI 44079605, Jimena Curbelo CI 46773867, Nicolas ALberti CI 44181294 y Gaspar Medina CI 48364408. La Asociación de Licenciados en Desarrollo cuenta con un registro actual de 43 socios socias, por lo que no se posee quórum necesario para resolver el siguiente orden del día, por lo que tendrá carácter informativo:

- 1- Informe sobre situación legal de la Auled
- 2- Informe de la Comisión Fiscal sobre cierre económico
- 3- Evaluación del primer año de funcionamiento
- 4- Perspectivas futuras

Aspiraciones:

Se incorporan a la Asamblea Malena Montano CI 47676799.

Punto 1. Se informa el estado de situación de la aprobación de la Asociación y se acepta la reducción a tres miembros en la comisión directiva, quedando las figuras de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Y se mantiene el apoyo colectivo para las tareas que no sean de gestión. Se apoya la continuidad de los integrantes actuales hasta el final del período; marzo 2018. Votos a favor: 12, En contra: 0, Abstenciones: 4.

Punto 2. Se informa la situación económica actual de la Asociación y se vota la moción respecto a la recomendación de la comisión fiscal para efectuar las correcciones al libro Caja Mayor, y efectuar las averiguaciones para la apertura de cuenta Bancaria en el BROU. Voto por unanimidad a favor: 16

Se incorpora en la Asamblea Juan Matias Rodales CI 41101441.

Punto 3. La Comisión Directiva actual efectúa un análisis de los puntos tratados hasta el momento, planteando las acciones que han quedado inconclusas y aquellas que se culminaron.

Punto 4. Se mociona respecto a la incorporación en la web de las tesis de grado y/o posgrado, así como publicaciones que puedan haber efectuado los asociados. La estructura de la misma quedará a cargo del grupo web y será voluntaria la posibilidad de compartir dicho trabajo. Así mismo se dejará en

claro que el contenido no es responsabilidad de la Auled, sino del autor. Voto por unanimidad a favor: 17.

Se plantea la necesidad de continuar con la idea de la creación de videos, que permitan promocionar la Licenciatura y la Asociación a través de la experiencia de diferentes asociados. Se crea un grupo específico de trabajo para la producción de los mismos. Voto por unanimidad a favor: 17.

Gabriel Marquez pone a punto el trabajo que se viene realizando en la actividad Día del Futuro, y se propone planear un evento específico para dicha actividad, organizado e ideado por la Auled. Se crea un grupo específico de trabajo. Voto por unanimidad a favor: 17.

Se mociona para que tres compañeras vayan a la próxima instancia del Taller de Desarrollo con el fin de informar la existencia de la Asociación, y la posibilidad que estudiantes de grado con nivel avanzado puedan asociarse. Se propone a Malena Montano, Valentina Alles y Valentina Ríos. Voto por unanimidad a favor: 17.

La Comisión Directiva se debe encargar de recopilar y sistematizar diferentes notas enviadas a los Organismos o llamados laborales en concreto. Se subirá una plantilla membretada para futuras notas que se puedan crear. Voto por unanimidad a favor: 17.

Siendo las 21:30 se levanta la Asamblea.